

FECHA :	29/04/2011
NIVEL:	Todos los Niveles y Modalidades
EMITE :	Secretaría de Asuntos Docentes II de La Matanza
DESTINO :	Directivos, Secretarios. Docentes
OBJETO :	Pruebas de Selección para Cobertura de cargos Jerárquicos Transitorios de Secretarios de Jefatura Dependientes de la Dirección de Inspección General.

Sr./a Director/a
Sr./A Secretario/a

Secretaría de Asuntos Docentes II de La Matanza, solicita **notifique bajo acta** a la totalidad del personal docente titular del Establecimiento a su cargo de todas las Direcciones de Nivel y Modalidad de Gestión Pública Estatal, de la Disposición 111-11 por la cual se Convoca a Pruebas de Selección para la Cobertura transitoria con carácter provisional y suplente de Cargos de Secretarios de Jefatura de Inspección Regionales y Distritales, dependientes de la Dirección de Inspección General, según lo establecido en el **Art. 75 Inc. 6.2.3 A** del Estatuto del Docente.

LOS SERVICIOS EDUCATIVOS ARCHIVARAN EL ACTA DE NOTIFICACION LA QUE PODRA SER REQUERIDA EN CASO DE RECLAMO.

La Disposición se encuentra para su consulta y/o fotocopiado en esta Secretaría, fotocopadoras vecinas y en la pagina web www.sadmatanza.com (SAD II- Prueba de Selección y concurso)

CRONOGRAMA DE ACCIONES:

Publicación y Difusión de Convocatoria de Pruebas de Selección: 29/04/11 al 05/05/11

Inscripción: 06/05/11 al 10/05/11 de 9,00 a 14,00 hs. –

Lugar: Secretaría de Asuntos Docentes II La Matanza – Pte. Perón 2876 San Justo

Notificación nómina de Inscriptos: 18/05/11 al 19/05/11.

Inicio de Pruebas de Selección: 20/05/11

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCION :

Los docentes deberán presentar:

- Planilla de inscripción, por triplicado (anexo 4).
- Fotocopia del D.N.I .
- Certificación autenticada donde consten las dos ultimas calificaciones.
- Fotocopia de la mecanizada con el puntaje titular al 31/12/10, notificado en el 2010. En caso de reclamo de puntaje presentar constancia donde se ratifica el puntaje.
- Toda la documentación debe ser presentada en un folio.

▪ **NOTA: LEER ATTENTAMENTE DISP. 65/11 (COM 105)**